



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE ELOTA
GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

IPG-GCP-19-2209

Clave	Concepto	Egresos					Subejercicio
		Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
		1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas							
	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
S	Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
U	Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
	Desempeño de las Funciones	1,081,500.00	0.00	1,081,500.00	414,038.80	414,038.80	667,461.20
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
E	Prestación de Servicios Públicos	1,081,500.00	-	1,081,500.00	414,038.80	414,038.80	667,461.20
B	Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
F	Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
G	Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
R	Específicos	-	-	-	-	-	-
K	Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
	Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-	-
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
W	Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
	Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
N	Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
	Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Y	Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
J	Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
T	Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Z	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
	Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I	Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
C	Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
D	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
H	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
	Total del Gasto	1,081,500.00	0.00	1,081,500.00	414,038.80	414,038.80	667,461.20

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MAYBEN GUADALUPE. SAINZ MACHADO

DIRECTORA